

## CÁCERES CIUDAD PARA TODAS Y PARA TODOS

El modelo de ciudad que defiende IU parte de la premisa de atender a la población entendiendo que existe una gran diversidad de preocupaciones, intereses y necesidades entre los/as ciudadanos/as y que la ciudad debe responder a un modelo de convivencia e integración tolerante y abierto. Un modelo de ciudad que reconoce la diferencia, que persigue la igualdad y que atiende las necesidades de todos los sectores sociales desde el respeto y la búsqueda del equilibrio justo y equitativo. Ciudades que aspiran a la igualdad entre mujeres y hombres, que huyen de la discriminación de cualquier género, que están pensadas para los mayores, para los niños, para los jóvenes.

Ciudades abiertas, tolerantes donde desarrollar nuestras capacidades como seres humanos y que se conviertan en espacio de convivencia e intercambio.

### 1.- CIUDADES POR LA IGUALDAD

#### A) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

La lucha por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres constituye una seña de identidad de IU desde su nacimiento cuando incorporó el feminismo como uno de los ejes ideológicos de nuestra formación política. IU, en consecuencia, incorpora en todas sus propuestas la transversalidad de género.

La desigualdad entre mujeres y hombres hunde sus raíces en modelos patriarcales sustentados durante siglos, que se resisten a desaparecer y que desgraciadamente aún tienen grandes, aunque silenciosos a veces, apoyos sociales. Por tanto a pesar de que la igualdad legal está reconocida en nuestra Constitución y en las leyes, la realidad social es bien distinta.

Los datos son demoledores; las mujeres perciben menor salario que los hombres, acceden a los puestos directivos con enormes dificultades, la tasa de desempleo femenina duplica a la masculina. España permanece a la cola de Europa en materia laboral. La mujer se ocupa prácticamente en solitario de la familia y sus necesidades.

Si a ello añadimos la expresión más trágica de la desigualdad, como es la violencia de género que tantas mujeres maltratadas, heridas o asesinadas deja cada año, tenemos que afirmar que el panorama es desolador y obliga a seguir incorporando con más fuerza si cabe la igualdad de oportunidades en nuestro discurso político, también en el discurso y la propuesta local.

Las ciudades tienen que diseñarse contemplando la perspectiva de género, ya que hay que tener en cuenta que las mujeres y los hombres usamos la ciudad de modo diferente, estableciendo distintas prioridades en las necesidades de la ciudad. El hecho de que las mujeres se ocupen mayoritariamente de la familia, que tradicionalmente haya recaído sobre ellas el peso del cuidado de los niños, mayores, las personas dependientes, nos obliga a que, para posibilitar su



desarrollo personal y profesional, sea imprescindible avanzar rápidamente hacia un modelo de servicios públicos que garantice el bienestar social y que permita atender las necesidades de los miembros de la familia hasta ahora soportadas por la mujer. La incorporación, aún escasa, de la mujer al mercado de trabajo ha dejado al descubierto la absoluta insuficiencia de recursos públicos en nuestro país para atender a los ciudadanos que precisan ayuda y atención especial.

El cambio y la transformación social que propugnamos desde IU para nuestros municipios y ciudades, pasa obligatoriamente por el reconocimiento de las mujeres como seres individuales, libres, sujetos reales de pleno derecho y copartícipes de la transformación de la sociedad.

Desde este punto de vista, sólo entendemos un gobierno municipal y autonómico cuyas acciones y actuaciones políticas vayan orientadas a fomentar la participación activa de las mujeres, a propiciar la solidaridad y la igualdad entre los géneros y que se comprometa desde la perspectiva de género con todas las mujeres.

La profunda transformación de los papeles desempeñados por las mujeres han supuesto uno de los más decisivos cambios en las sociedades del siglo XX. La progresiva conquista de la igualdad en el plano político y jurídico se está traduciendo en una incorporación de la mujer a numerosos espacios de actuación social que antes tenía vedados. No obstante, todavía siguen vigentes numerosas discriminaciones que dificultan que se haga definitivamente real el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Por ello hay que abordar decididamente varios frentes.

Son necesarias políticas para promover la independencia económica de las mujeres, incluyendo el empleo, combatiendo las causas estructurales de la feminización de la pobreza mediante cambios de las estructuras económicas y garantizando la igualdad de acceso para todas las mujeres a los recursos productivos, a las oportunidades y a los servicios públicos.

La violencia de género es una de las lacras sociales más evidentes de la construcción social patriarcal. Aunque siempre ha existido hace pocos años que se ha hecho visible y se ha identificado como un atentado hacia los derechos humanos de las mujeres.

Como problema social y estructural requiere de políticas activas y transversales con la implicación de todas las administraciones, de los agentes sociales y de las organizaciones de mujeres.

La incorporación de las mujeres a ámbitos públicos y al mercado laboral ha tenido impactos perversos en la vida de las mujeres al no producirse, al mismo tiempo, cambios en las estructuras de producción y en la configuración de los roles tradicionales, que las obliga a realizar dobles y triples jornadas. Es no solo necesario sino urgente promover políticas que faciliten cambios estructurales en la organización del tiempo y en los modelos de producción desde una perspectiva de género.





Las propuestas programáticas de IU parten del compromiso con la sociedad en el sentido de que en todos aquellos municipios y provincias en los que nuestra organización gobierne, luchará para que la igualdad de género sea una realidad, contribuyendo decididamente a que todos los aspectos de discriminación sexual se eliminen impulsando necesariamente la superación de la discriminaciones.

Promoción de la igualdad

IU defiende en todas las ciudades la necesidad de elaborar PLANES INTEGRALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES liderados por ÁREAS DE MUJER; que incorporen el elemento de género a todas las políticas locales:

- Modelo de ciudad.
- Servicios Públicos.
- Empleo, formación y desarrollo local.
- Educación.
- Cultura.
- Servicios Sociales
- Seguridad.
- Medio ambiente.
- Deportes.

Ello permitirá elaborar propuestas que contemplen las necesidades y la visión de las mujeres en la vida local y en esta línea se proponen las siguientes medidas:

- Creación de la Concejalía de Políticas de Igualdad y Usos Sociales del Tiempo.
- Creación de Consejos Locales y Provinciales de la Mujer como órganos asesores de todas las áreas de gobierno, teniendo especiales competencias en temas presupuestarios.
- Inclusión de la perspectiva de género en los contratos que se suscriban con personas y empresas, ajenas a la administración municipal, sin discriminación salarial, así como en la planificación de programas públicos y en las condiciones de subvención.
- Presencia de las mujeres en los proyectos de planificación urbanística para que se contemplen las demandas de equipamientos basados en una perspectiva de género.
- Puesta en marcha de programas destinados a potenciar actividades artísticas, culturales y de investigación de las mujeres.
- Promoción de la formación profesional agraria para aquellos sectores de mujeres del ámbito rural.
- Desarrollo de programas de alfabetización y formación laboral, que faciliten la integración social de las mujeres inmigrantes e incentivación en el acceso a la vivienda, en función de sus recursos económicos.

En el desarrollo de políticas de promoción de la igualdad, las administraciones públicas deben ser un modelo para el conjunto de la sociedad. La participación





pública de las mujeres como cargos electos, la presencia en puestos directivos en la administración local, la utilización no sexista del lenguaje o la presencia de las mujeres en los espacios informativos, deben ser compromisos de las ciudades que apoyan decididamente la igualdad de oportunidades.

IU defiende que igualmente que los presupuestos municipales deben incorporar el elemento de género en su redacción y diseño, ser evaluables y analizados con criterios de equidad para poder visualizar el impacto del gasto en las mujeres. Para ello desde esta óptica y con las siguientes pautas:

- integrar el concepto de transversalidad en el gasto.
- promover la participación activa de las mujeres en la elaboración del presupuesto.
- Evaluar el impacto del gasto desde la perspectiva de género y contribuir a que el uso

y asignación de recursos estén encaminados hacia la equidad.

- Al menos el 5% de los presupuestos municipales estarán destinados a políticas de igualdad

Repartos de tareas y usos del tiempo.

Actualmente uno de los problemas más importantes que afrontan las mujeres en su incorporación activa a la vida laboral y social es el de conciliar ese espacio público con el espacio privado familiar. La realidad es que hoy el ámbito privado familiar es soportado básicamente por las mujeres. Para cambiar esto es imprescindible:

Modificar los modelos sociales para conseguir una mayor implicación de los hombres en la atención a la familia.

Crear una adecuada red de servicios públicos de atención a la infancia y a las personas dependientes que permita que no tenga que recaer exclusivamente en la familia el cuidado de sus miembros.

En esta línea desde IU apoyaremos la creación de redes de educación infantil y de recursos de atención a personas dependientes con objeto de consolidar un modelo de bienestar social cercano al europeo que permita a las mujeres un mayor grado de autonomía.

Promover cambios en el reparto de las tareas y en los usos del tiempo, diseñando políticas que vayan más allá de la conciliación de la vida laboral y familiar, trabajando por una corresponsabilidad pública y social que ha de poner en marcha estrategias y medidas que transformen las formas de producción y aporten nuevas maneras de entender la ciudadanía, consiguiendo que el tiempo personal de las mujeres emerja y aporte elementos de construcción social más justos, equitativos y paritarios

Lucha contra la violencia de género: un reto social, una prioridad de las ciudades. La lucha contra la violencia de género es, a juicio de IU, una obligación de todas las administraciones públicas y también de las locales. La situación de violencia la mujer la sufre en su ciudad y debe ser su ciudad la que pueda articular los apoyos sociales, psicológicos, jurídicos y de seguridad que precisen.





Por ello IU defiende que la Ley Integral contra la Violencia de Género debe ponerse en marcha en los municipios para prestar el más rápido y eficaz apoyo a las mujeres víctimas de violencia, a través de Planes integrales locales.

IU ha venido desarrollando durante años servicios integrales de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género en numerosas ciudades y forma parte de nuestro compromiso y nuestra experiencia de gestión. Se propone las siguientes iniciativas:

- Elaboración y puesta en marcha de protocolos de actuación integral para la lucha contra la violencia de género, en coordinación con otras administraciones y en cumplimiento de la Ley de Lucha contra la violencia de género.
- Establecer redes de municipios para la creación de Casas de Acogida en aquellas comarcas o provincias donde sean precisas, facilitando la corresponsabilidad de las usuarias en la gestión de las mismas y fomentando la independencia y la libertad de las mujeres.
- Programas integrales de actuación dirigidos a mujeres que ejercen la prostitución, que aseguren su acceso en igualdad a todos los derechos sociales.
- Incentivos en la adjudicación de viviendas sociales destinados a mujeres con cargas familiares no compartidas, víctimas de violencia con escasos recursos económicos, Potenciando el parque público de viviendas en alquiler, aplicando los mismos criterios.

La participación social.

Estos retos y muchos otros son asumidos en nuestros programas; pero sólo tendrán éxito con la participación de las mujeres; su presencia y aportaciones a través de Consejos, su opinión, su voz es imprescindible para cambiar la realidad. Queremos conseguir la igualdad con la implicación activa de la sociedad, especialmente de las mujeres, y para ello apostamos por:

Promover el asociacionismo de las mujeres y su participación como agentes sociales y políticos en todos los ámbitos de decisión

